



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	1 Integración de los Consejos Distritales y Municipales e instalación de los Consejos Distritales	1 Determinar el Procedimiento de Selección de Aspirantes a integrar Consejos Electorales y difusión de la convocatoria	Elaborar, Desarrollar el Procedimiento de Selección de Aspirantes a integrar Consejos electorales	Aprobación por el Consejo General
			2 Ejecutar procedimiento de recepción de documentación de aspirantes a integrar Consejos Distritales y Municipales Electorales	Procesar las solicitudes de aspirantes a integrar los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Número de solicitudes recibidas / procesadas
			3 Ejecutar procedimiento de elaboración y aplicación de exámenes	Aplicar y calificar exámenes a todos los aspirantes con derecho	Número de exámenes aplicados
			4 Ejecutar procedimiento de entrevistas	Aplicar entrevistas a todos los aspirantes con derecho	Número de entrevistados / número de aspirantes propuestos
			5 Ejecutar procedimiento de Integración de Consejos Distritales y Municipales	Designación de los integrantes de Consejos Distritales y Municipales Electorales y la Instalación de los Consejos	Aprobación por el Consejo General
			6 Ejecutar los preparativos de Instalación de Consejos Distritales y Municipales		



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	2 Preparar el funcionamiento y operatividad de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	1 Calendarizar sesiones 2018 de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Calendarización	% de avance
			2 Elaborar los lineamientos, órdenes del día y guías para el desarrollo de sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	Elaboración de documentos	% de avance
			3 Realizar el cronograma de actividades de Consejos Distritales y Municipales Electorales	Realización del cronograma	% de avance
			4 Elaborar el protocolo de instalación de los Consejos Distritales y Municipales	Elaboración del protocolo	% de avance
		3 Procedimientos metodológicos para la realización de encuestas o sondeos de opinión	1 Verificar el cumplimiento del Reglamento de Elecciones emitido por el INE en materia de encuestas o sondeos de opinión	Dar trámite a las solicitudes	Número de solicitudes recibidas y dar informe al Consejo General
		4 Elaborar y obtener validación de los diseños de material y documentación electoral en base al	1 Ejecutar el procedimiento para elaborar los diseños de material y documentación electoral	Contar con los diseños preliminares de documentación y material electoral en base a las especificaciones técnicas del Reglamento de Elecciones	No. de diseños preliminares de documentación y material electoral



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	Reglamento de Elecciones del INE	2 Ejecutar el procedimiento para la validación de los diseños de material y documentación electoral y realizar visitas físicas a empresas dedicadas a la producción de documentación y material electoral	Obtener validación del INE	% de avance
		5 Garantizar el derecho de la ciudadanía en materia de observación electoral en base al Reglamento de Elecciones	1 Desarrollar las actividades que se requieran en materia de observación electoral	Garantizar el derecho a la observación electoral	Su cumplimiento
		6 Proporcionar apoyo logístico para que los órganos colegiados del Instituto cumplan con sus funciones	1 Preparación, desarrollo, soporte técnico, elaboración de: citatorios, orden del día, guía de conducción y proyectos de actas de las sesiones del Consejo General y de la Junta Ejecutiva	Realización de sesiones	Cumplimiento de las sesiones
			2 Informar sobre la recepción, registro y resguardo de documentación oficial	Informe bimestral	Número de informes
		6 Proporcionar apoyo logístico para que los órganos colegiados del Instituto cumplan con sus funciones	3 Elaborar Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	Documento	% de avance
			7 Establecer criterios y mecanismos para la operación del archivo del Instituto	1 Establecer criterios y mecanismos para la adecuada administración del archivo del Instituto	Digitalización 2015-2016



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	8 Garantizar la legalidad en la emisión de los actos de la autoridad administrativa electoral	1 Tramitar, sustanciar y resolver los Procedimientos Sancionadores Ordinarios	Tramitar, sustanciar y resolver los procedimientos que se presenten	Número de resoluciones elaboradas
			2 Trámite del procedimiento para la adopción de medidas cautelares en el Procedimiento Sancionador Ordinario	Resolver sobre las medidas cautelares	Número de medidas cautelares dictadas
			3 Tramitar y sustanciar los Procedimientos Especiales Sancionadores	Tramitar y sustanciar los procedimientos que se presenten	Número de expedientes remitidos al órgano jurisdiccional electoral
			4 Trámite del procedimiento para la adopción de medidas cautelares en el Procedimiento Especial Sancionador	Resolver sobre las medidas cautelares	Número de medidas cautelares dictadas
		8 Garantizar la legalidad en la emisión	5 Tramitar el Recurso de Revisión, el Juicio para la Protección de los Derechos Político- Electorales del Ciudadano y el Juicio de Revisión Constitucional Electoral, que se presenten	Trámite de los medios de impugnación	Trámite de medios de impugnación. 100% CUMPLIMIENTO

**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	de los actos de la autoridad administrativa electoral	6 Tramitar el Juicio de Relaciones Laborales que se presenten en contra de la autoridad administrativa electoral	Trámite de los Juicios de Relaciones Laborales	Trámite de juicios de relaciones laborales. 100% CUMPLIMIENTO
		9 Ejercer la función de fe pública a través de la Oficialía Electoral respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral	1 Atender las solicitudes de los partidos políticos, candidatos y Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, para dar fe de actos o hechos de naturaleza electoral que pudieran influir o afectar la equidad en contienda electoral.	Atender el 100% de las solicitudes	Solicitudes recibidas/solicitudes atendidas
		10 Dar seguimiento a los procesos internos para la selección de candidaturas de los Partidos Políticos y al registro preeliminar de los aspirantes a candidatura independiente	1 Recibir, analizar, y en su caso, formular requerimientos, respecto de la documentación que con motivo de los procesos internos presenten los Partidos Políticos a la autoridad electoral	Recepción y análisis de la documentación	Documentación revisada / documentación recibida *100 CUMPLIMIENTO
		10 Dar seguimiento a los procesos internos para la selección de candidaturas de los Partidos Políticos y al registro preeliminar de los aspirantes a candidatura independiente	2 Recibir y analizar la documentación que presenten los aspirantes a la candidatura independiente para obtener su registro preliminar	Recepción y análisis de la documentación	Documentación revisada / documentación recibida *100 CUMPLIMIENTO



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	11 Coadyuvar en la integración de Mesas Directivas de Casilla conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el INE	1 Ejecutar y preparar las actividades necesarias para llevar a cabo el seguimiento y verificación de la Capacitación Electoral, conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el INE	Preparar la Verificación de la capacitación electoral del 10% de ciudadanos designados	Programa de verificación de ciudadanos designados
			2 Acompañamiento y verificación con el INE de las actividades necesarias para la designación de funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, de acuerdo a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	Estrategia de acompañamiento en la Integración de las mesas directivas de casilla con ciudadanos capacitados aptos	Documento
			3 Proyectar y ejecutar la elaboración e impresión de documentos electorales, conforme a las reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	Impresión de los documentos necesarios para el Proceso Electoral local 2017-2018	Número de Documentos e insumos actualizados
		12 Promoción de la Participación Ciudadana	1 Diseñar mecanismos para la promoción de participación ciudadana	1 evento en cada Distrito Electoral	Número de eventos realizados
			1 Realizar en monitoreo de radio, TV y prensa	Mantener seguimiento de radio, prensa y TV al día	Fácil acceso a la información en consulta
			2 Realizar la difusión Institucional	Fortalecer la imagen institucional 2015	No. de producciones audio-visuales



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	13 Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política	3 Producir el programa de Radio	Producción de programa de radio	No. de emisiones
			4 Producir material de audio	Promocionales para radio e internet	No. de promocional 2017
			5 Producir el programa de Televisión	Producción de programa de TV	No. de emisiones
			6 Producir material de video	Producciones para internet, videoinducción personal de oficinas centrales 2017-2018	No. de videos terminados
			7 Generar campaña de Difusión en Redes Sociales	Difusión en redes sociales	Estadística de presencia de IEEZ en redes sociales
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	14 Estrategia de	1 Proponer la campaña promoción del voto	Fortalecer la imagen institucional 2017	No. de producciones audio-visuales
			2 Generar la campaña imagen institucional para los jóvenes	Elaborar mensajes segmentados	No. de emisiones
			3 Generar campaña integración de Órganos Electorales	Promocionar la integración de órganos electorales	No. de promocionales 2017



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	Garantizar el derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	Comunicación Electoral 2017-2018	4 Realizar y ejecutar campaña Integración de Mesas Directivas de Casilla	Promocionar la integración de mesas directivas de casilla	No. de promocionales 2017
			5 Diseñar campaña Observatorio Electoral	Promocionar la convocatoria de Observadores	No. de promocionales 2017
			6 Diseñar de Campaña de difusión para las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición	Trasmisión y publicación de materiales proocionales	Un spot de TV, un spot de radio, publicación de espectaculares
		15 Intercambiar experiencias en materia electoral con institutos electorales	1 Visitar las diversas áreas de los organismos electorales	Visitar al INE y Órganos Electorales	Visitas programadas/visitas realizadas
1 Organizar	Garantizar el	16 Preparar oportunamente los instrumentos necesarios para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo	1 Realizar las actividades para garantizar el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo en base al reglamento de elecciones	Prever lo necesario para garantizar el sistema informático de cómputos, lineamietos y materiales de capacitación	Su cumplimiento
			1 Conocer, enterar y dar seguimiento a los Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del INE en relación a los OPLEs y Elecciones Locales	Mantener actualizada a Presidencia con oportunidad	# de documentos



**ÓRGANO ELECTORAL  
POLÍTICAS Y PROGRAMAS 2017  
MATRIZ ESTRATÉGICA**

**Misión** Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de organización de procesos electorales y de participación ciudadana, de la promoción de los valores democráticos, y de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral, con apego a los principios constitucionales

**Visión** Ser un Instituto Profesional y Especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantiene confianza y prestigio entre la ciudadanía y los partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incrementa la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia e impulsor de la paridad entre los géneros en el ámbito electoral

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2017	INDICADOR
Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral	derecho a votar y ser votado para renovar los poderes públicos	17 Implementar acciones de vinculación con el Instituto Nacional Electoral	2 Promover la coordinación entre el Instituto, la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLEs, y la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional	Generar puntuales lazos de coordinación entre el OPLE y el INE	Documentos por visita
			3 Conocer y enterar a la Presidencia sobre las nuevas propuestas en materia de Normatividad Electoral Federal y Local	Mantener actualizada a Presidencia con oportunidad	# de documentos
		18 Elaboración de Políticas y Programas	1 Políticas y Programas del Instituto para el año 2018	Elaboración de programa	Elaboración de documento
		19 Elaboración del Presupuesto de Egresos	1 Presupuesto de Egresos del Instituto para el año 2018	Elaboración de Presupuesto	Elaboración de documento

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
1	Integración de los Consejos Distritales y Municipales e instalación de los Consejos Distritales
1	Determinar el Procedimiento de Selección de Aspirantes a integrar Consejos Electorales y difusión de la convocatoria
Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Administración	

FECHA INICIO	Enero 2017
FECHA TÉRMINO	Junio 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE															
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																
1	Elaborar el Procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales	DEOEPP	P	■																																																											
			R																																																												
2	Analizar y revisar el funcionamiento del Sistema informático de Aspirantes y de integración de Consejos Electorales a efecto de detectar las áreas de mejora que garanticen que el sistema sea acorde con el procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales	DEOEPP	P	■																																																											
			R																																																												
3	Solicitar a la DESI la actualización del sistema informático de Aspirantes y de integración de Consejos Electorales, en función de las áreas de oportunidad detectadas	DEOEPP	P									■																																																			
			R																																																												
4	Elaborar la logística para la recepción de solicitudes de aspirantes así como el calendario de sedes y fechas de resepción de documentos	DEOEPP	P									■																																																			
			R																																																												
5	Emitir oficio para concertar los inmuebles de las bibliotecas o en su caso de instituciones educativas correspondientes para la resepción de documentos	DEOEPP SE	P									■																																																			
			R																																																												
6	Elaborar el calendario de sedes y fechas para la aplicación de exámenes	DEOEPP	P									■																																																			
			R																																																												
7	Elaborar el calendario de sedes y fechas para las entrevistas de los aspirantes a integrar consejos electorales	DEOEPP	P									■																																																			
			R																																																												
8	Elaborar el contenido de la Convocatoria para aspirantes a integrar Consejos Distritales y Municipales Electorales	DEOEPP DEAJ	P									■				■																																															
			R																																																												
9	Entregar a la JE para su conocimiento, revisión y análisis el procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales	DEOEPP JE	P													■																																															
			R																																																												
10	Aprobar el procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales	DEOEPP JE	P													■																																															
			R																																																												
11	Conocer, analizar, opinar y aprobar el procedimiento para la selección y designación de las personas que integrarán los Consejos Distritales y Municipales	DEOEPP COEPP	P													■																																															
			R																																																												
12	Conocer, analizar, opinar y aprobar la Convocatoria para integrar Consejos	DEOEPP	P													■																																															







DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
**ESTRATEGIA**  
**OBJETIVO PARTICULAR**  
**RESPONSABLE**

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
1	Integración de los Consejos Distritales y Municipales e instalación de los Consejos Distritales
3	Ejecutar procedimiento de elaboración y aplicación de exámenes
Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos y Unidad del Servicio Profesional Electoral	

FECHA INICIO Julio 2017  
FECHA TÉRMINO Octubre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Elaboración de la guía de examen para aspirantes a integrar Consejos Distritales y Municipales Electorales	JE	P																																																
			R																																																
2	Elaboración del examen de conocimientos para aspirantes a integrar Consejos Distritales y Municipales Electorales	JE	P																																																
			R																																																
3	Elaboración e integración de versiones del examen de aspirantes a integrar Consejos Electorales	DEOEPP SE DESI	P																																																
			R																																																
4	Elaborar la logística para la aplicación de exámenes a los aspirantes a integrar Consejos Electorales, en los lugares sedes	DEOEPP	P																																																
			R																																																
5	Notificar a los aspirantes con derecho a presentar examen: el lugar, hora y fecha de aplicación	DEOEPP	P																																																
			R																																																
6	Aplicar los exámenes a los aspirantes a integrar los Consejos Electorales en lugares sede	SE DEOEPP USPE	P																																																
			R																																																
7	Calificación de exámenes de los aspirantes a integrar los Consejos Distritales y Municipales	SE USPE	P																																																
			R																																																
8	Publicación de resultados de los exámenes en la pagina web del Instituto, oficinas centrales y estrados del Instituto	DEOEPP SE USPE DESI	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
1	Integración de los Consejos Distritales y Municipales e instalación de los Consejos Distritales
4	Ejecutar procedimiento de entrevistas
	Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Administración, y Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos

FECHA INICIO Septiembre 2017

FECHA TÉRMINO Octubre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Elaborar la logística para llevar a cabo las entrevistas de aspirantes a integrar Consejos Electorales	DEOEPP	P																																																
			R																																																
2	Prever que los inmuebles concertados para desarrollar las entrevistas se encuentren disponibles y equipados	DEOEPP	P																																																
			R																																																
3	Realizar la valoración curricular de conformidad con el Reglamento de Elecciones y bajo criterios que garanticen la imparcialidad, independencia y profesionalismo de los aspirantes que acreditaron los requisitos señalados en el Procedimiento y Convocatoria para pasar a la etapa de entrevista	DEOEPP	P																																																
			R																																																
4	Notificar a los aspirantes, el lugar y hora en que se desarrollarán las entrevistas para su asistencia	DEOEPP	P																																																
			R																																																
5	Clasificar los expedientes, por ruta y por municipio, para el desarrollo de las entrevistas	DEOEPP	P																																																
			R																																																
6	Elaborar los "Cuadernillos de entrevista de aspirantes" que contendrán exclusivamente los nombres y fotografía de los aspirantes correspondientes a los municipios que acudirán al lugar sede, y serán enlistados en el mismo orden en que fueron citados	DEOEPP	P																																																
			R																																																
7	Desarrollo de las entrevistas	DEOEPP JE CG	P																																																
			R																																																







SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
2 Preparar el funcionamiento y operatividad de los Consejos Distritales y Municipales Electorales
2 Elaborar los lineamientos, órdenes del día y guías para el desarrollo de sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales
Secretaría Ejecutiva

FECHA INICIO Junio 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Elaboración de Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, que contiene los Formatos siguientes:  1. Información generada en la sesión 2. Proyecto de orden del día 3. Proyecto de Acta de la sesión 4. Guía de conducción de la sesión 5. Convocatoria para sesión ordinaria 6. Convocatoria para sesión extraordinaria 7. Convocatoria para la sesión especial para resolver sobre la procedencia o improcedencia de registro de candidaturas 8. Convocatoria para la sesión especial permanente de la jornada electoral 9. Convocatoria para la sesión especial permanente del cómputo distrital y municipal 10. Convocatoria para la sesión especial de la clausura del proceso electoral 11. Oficio de remisión al Consejero Presidente de la copia del acta de sesión 12. Cuadro de intervenciones	SE	P																																																				
			R																																																				
2	Desarrollar los órdenes del día para las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	SE	P																																																				
			R																																																				
3	Elaboración de las guías de conducción para las sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales	SE	P																																																				
			R																																																				





**SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
**ESTRATEGIA**  
**OBJETIVO PARTICULAR**  
**RESPONSABLE**

1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral  
3 Procedimientos metodológicos para la realización de encuestas o sondeos de opinión  
1 Verificar el cumplimiento del Reglamento de Elecciones emitido por el INE en materia de encuestas o sondeos de opinión  
Secretaría Ejecutiva y Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO   
FECHA TÉRMINO

No.	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE						
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
1	Recepción del escrito mediante el cual las personas físicas o morales señalen su intención de efectuar y publicar encuestas por muestreo o sondeos de opinión	SE	P																																																			
			R																																																			
2	Elaborar el padrón de personas físicas y morales con interés en realizar encuestas por muestreo o sondeos de opinión	SE	P																																																			
			R																																																			
3	Verificar el cumplimiento del Reglamento de Elecciones y el Anexo 3, relativo a los Criterios Generales de carácter científico aplicables en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales emitidos por el INE	SE	P																																																			
			R																																																			
4	Notificar a las personas físicas o morales que pretenden realizar encuestas por muestreo o sondeo de opinión, que deben acompañar al aviso respectivo, la información sobre los criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas	SE	P																																																			
			R																																																			
5	Recepción de la copia del estudio completo que respalde la información publicada al Secretario Ejecutivo del IEEZ	SE	P																																																			
			R																																																			
6	Verificar que el estudio completo contenga toda la información y documentación que señalan los criterios generales emitidos por el INE	SE	P																																																			
			R																																																			
7	Elaborar el registro que concentre la información que señala el artículo 136 del Reglamento de Elecciones	SE UCS	P																																																			
			R																																																			
8	Monitoreo por parte de la Unidad de Comunicación Social de las publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación	SE UCS	P																																																			
			R																																																			
9	La Unidad de Comunicación Social deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del IEEZ	SE UCS	P																																																			
			R																																																			

SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
3	Procedimientos metodológicos para la realización de encuestas o sondeos de opinión
1	Verificar el cumplimiento del Reglamento de Elecciones emitido por el INE en materia de encuestas o sondeos de opinión
Secretaría Ejecutiva y Unidad de Comunicación Social	

FECHA INICIO Septiembre 2017  
FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

No.	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
10	Presentar en cada sesión ordinaria del Consejo General un informe que dé cuenta del cumplimiento de lo previsto en el Reglamento de Elecciones en materia de encuestas y sondeos de opinión	SE	P																																																
			R																																																
11	Una vez que se presenten los informes ante el Consejo General, se publicarán de manera integral en la página electrónica institucional, junto con la totalidad de los estudios que fueron entregados y que respaldan los resultados publicados sobre preferencias electorales	SE	P																																																
			R																																																
12	Entregar a la Secretaría Ejecutiva del INE a través de la Junta Ejecutiva Local, los informes presentados, así como los estudios que reportan dichos informes o las ligas para acceder a ellos, mismas que deberán estar habilitadas para su consulta pública	SE	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
4	Elaborar y obtener validación de los diseños de material y documentación electoral en base al Reglamento de Elecciones del INE
1	Ejecutar el procedimiento para elaborar los diseños de material y documentación electoral
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos y Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos	

FECHA INICIO 

Enero 2017
------------

  
FECHA TÉRMINO 

Agosto 2017
-------------

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Analizar el procedimiento para la elaboración de los diseños de documentos y materiales electorales así como las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones	DEOEPP	P	■				■																																											
			R																																																
2	Solicitar a la DEOE del INE capacitación al personal que será el encargado del diseño de la documentación y material electoral así como de la elaboración de las fichas con las especificaciones técnicas	DEOEPP DESI	P	■				■																																											
			R																																																
3	Analizar e implementar lo dispuesto en la Ley Electoral del Estado de Zacatecas respecto a las especificaciones que deba contener la documentación y material electoral, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018	DEOEPP	P	■				■																																											
			R																																																
4	Realizar análisis de los resultados de la aplicación de cuestionarios, al personal de las Direcciones de Capacitación y Organización Electoral, así como a ex funcionarios de casilla, respecto de los principales documentos y materiales de la elección 2016	DEOEPP	P					■																																											
			R																																																
5	Elaborar el procedimiento para realizar pruebas piloto de los nuevos diseños de documentación y material electoral a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018	DEOEPP	P					■																																											
			R																																																
6	Solicitar asesoría a la DEOE del INE para iniciar con los trabajos de diseño	DEOEPP DESI	P													■																																			
			R																																																
7	Elaborar los diseños de documentos sin emblemas y con emblemas de partidos políticos, posibles coaliciones y candidaturas independientes así como de material electoral para utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018	DEOEPP DESI	P																	■																															
			R																																																
8	Integrar a los diseños de documentación y material electoral preliminar, las propuestas que resultaron de los cuestionarios aplicados	DEOEPP DESI	P																	■																															
			R																																																
9	Realizar pruebas piloto de los nuevos diseños de documentos, para utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2017-2018	DEOEPP DESI DECECC	P																					■																											
			R																																																











SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA

1 Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral  
6 Proporcionar apoyo logístico para que los órganos colegiados del Instituto cumplan con sus funciones

FECHA INICIO Enero 2017

OBJETIVO PARTICULAR

1 Preparación, desarrollo, soporte técnico, elaboración de: citatorios, orden del día, guía de conducción y proyectos de actas de las sesiones del Consejo General y de la Junta Ejecutiva

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

RESPONSABLE

Secretaría Ejecutiva

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Formular el proyecto de orden del día de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
2	Elaboración de los citatorios para las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
3	Integrar y entregar la documentación para las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
4	Elaboración de las guías de conducción de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
5	Elaboración de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
6	Entrega de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
7	Operar el equipo de audio y video de la sala de sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
8	Mantener actualizado el archivo respecto de los acuerdos y resoluciones y en su caso sus anexos, aprobados en las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
9	Mantener actualizado el archivo de los videos de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
10	Mantener actualizado el archivo de audio de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
11	Actualizar la estadística de las sesiones del Consejo General	SE	P																																																
R																																																			
12	Alimentar el sistema de acuerdos con la información generada en las sesiones del Consejo General: actas, acuerdos, resoluciones y en su caso, anexos para que	SE	P																																																
R																																																			
13	Elaboración de disco compacto que contiene la información generada en las sesiones del Consejo General, para su entrega a sus integrantes	SE	P																																																
R																																																			
14	Formular los proyectos de los órdenes del día de las sesiones de la Junta Ejecutiva	SE	P																																																
R																																																			
15	Recibir e integrar mensualmente los informes de actividades de las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades del Instituto	SE	P																																																
R																																																			
16	Integrar la documentación respectiva para las sesiones de la Junta Ejecutiva	SE	P																																																
R																																																			
17	Operar el equipo de audio de la sala de	SE	P																																																
R																																																			







SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

ESTRATEGIA

OBJETIVO PARTICULAR

RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
7	Establecer criterios y mecanismos para la operación del archivo del Instituto
1	Establecer criterios y mecanismos para la adecuada administración del archivo del Instituto
Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Junta Ejecutiva, Consejo General	

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TERMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración del proyecto de Reglamento del Archivo General del IEEZ	SE DEAJ JE CG	P	■	■	■	■																																												
			R																																																
2	Clasificación del archivo del IEEZ	SE	P									■	■	■	■	■	■	■	■																																
			R																																																
3	Depuración del archivo del IEEZ	SE	P													■	■	■	■																																
			R																																																
4	Destrucción del archivo	SE	P													■	■	■	■																																
			R																																																
5	Digitalización	SE	P																									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
			R																																																



SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
8	Garantizar la legalidad en la emisión de los actos de la autoridad administrativa electoral
2	Trámite del procedimiento para la adopción de medidas cautelares en el Procedimiento Sancionador Ordinario
	Secretaría Ejecutiva, Comisión de Asuntos Jurídicos y Unidad de lo Contencioso Electoral

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

No	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recepción del escrito inicial	SE	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Integración del cuadernillo auxiliar de medidas cautelares para dar trámite y resolución a la solicitud	SE	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Emisión del Acuerdo sobre la adopción o no de medidas cautelares	SE CAJ UCE	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Notificación del Acuerdo sobre las medidas cautelares al denunciante	SE	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															



**SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
**ESTRATEGIA**  
**OBJETIVO PARTICULAR**  
**RESPONSABLE**

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
8	Garantizar la legalidad en la emisión de los actos de la autoridad administrativa electoral
4	Trámite del procedimiento para la adopción de medidas cautelares en el Procedimiento Especial Sancionador
Secretaría Ejecutiva, Comisión de Asuntos Jurídicos y Unidad de lo Contencioso Electoral	

FECHA INICIO Septiembre 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

No	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recepción del escrito inicial	SE UCE	P																																																
			R																																																
2	Integración del cuadernillo auxiliar de medidas cautelares para dar trámite y resolución a la solicitud	SE UCE	P																																																
			R																																																
3	Emisión del Acuerdo sobre la adopción o no de medidas cautelares	SE CAJ UCE	P																																																
			R																																																
4	Notificación del Acuerdo sobre las medidas cautelares al denunciante	SE UCE	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
8	Garantizar la legalidad en la emisión de los actos de la autoridad administrativa electoral
5	Tramitar el Recurso de Revisión, el Juicio para la Protección de los Derechos Político- Electorales del Ciudadano y el Juicio de Revisión Constitucional
	Secretaría Ejecutiva y Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recibir el escrito de demanda	SE DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Dar aviso de la recepción del recurso o juicio al órgano jurisdiccional electoral local, regional o federal, según corresponda	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Publicar en estrados el medio de impugnación	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Recibir el escrito de tercero interesado, en su caso	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
5	Elaborar el informe circunstanciado	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
6	Remitir el expediente al órgano jurisdiccional electoral local, regional o federal, según corresponda, para resolución	SE DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
7	Dar cumplimiento a los requerimientos que en su caso se formulen por parte del órgano jurisdiccional electoral local, regional o federal, según corresponda	SE DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
8	Digitalizar los medios de impugnación	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
9	Alimentar la herramienta informática "Sistema de Medios de Impugnación" con cada una de las actuaciones que se realicen en cada medio de impugnación para su seguimiento	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

ESTRATEGIA

OBJETIVO PARTICULAR

RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
8	Garantizar la legalidad en la emisión de los actos de la autoridad administrativa electoral
6	Tramitar el Juicio de Relaciones Laborales que se presenten en contra de la autoridad administrativa electoral
Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recibir la notificación de presentación de demanda por parte del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Contestar la demanda	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Comparecer a la audiencia de conciliación, demanda y excepciones así como ofrecimiento y admisión de pruebas ante el órgano jurisdiccional electoral local	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Dar cumplimiento a los requerimientos que en su caso formule el órgano jurisdiccional electoral local	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
5	Elaborar, en su caso, el escrito de tercero interesado en el Juicio de Amparo	DEAJ	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															



SECRETARÍA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA

OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
9	Ejercer la función de fe pública a través de la Oficialía Electoral respecto de actos o hechos exclusivamente de naturaleza electoral
1	Atender las solicitudes de los partidos políticos, candidatos y Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, para dar fe de actos o hechos de naturaleza electoral que pudieran influir o afectar la equidad en contienda electoral
	Secretaría Ejecutiva, Oficialía Electoral

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

No.	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
14	de naturaleza electoral que pudieran influir o afectar la equidad en la contienda electoral	OE	R																																																
15	Rendir informe al Consejo General en sesión ordinaria de las peticiones y diligencias practicadas	SE OE	P																																																
			R																																																
16	Proponer cursos de capacitación y actualización	SE OE	P																																																
			R																																																



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
10	Dar seguimiento a los procesos internos para la selección de candidaturas de los Partidos Políticos y al registro preeliminar de los aspirantes a candidatura independiente
2	Recibir y analizar la documentación que presenten los aspirantes a la candidatura independiente para obtener su registro preeliminar
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos y Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos	

FECHA INICIO 

Noviembre 2017
----------------

FECHA TÉRMINO 

Diciembre 2017
----------------

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Recibir y analizar la documentación que presente los aspirantes a candidatura independiente para obtener su registro preeliminar	DEAJ	P																																																								
			R																																																								
2	Sistematizar el apoyo ciudadano que presenten los aspirantes a la candidatura independiente	DEOEPP DESI	P																																																								
			R																																																								
3	Revisar cumplimiento de requisitos	DEAJ	P																																																								
			R																																																								
4	Elaborar los requerimientos de omisiones detectadas, en su caso	DEAJ	P																																																								
			R																																																								

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
11	Coadyuvar en la integración de Mesas Directivas de Casilla conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el INE
1	Ejecutar y preparar las actividades necesarias para llevar a cabo el seguimiento y verificación de la Capacitación Electoral, conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el INE
1	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Dar seguimiento y analizar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral concurrente, así como los acuerdos, las disposiciones generales, reglas, reglamentos, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	DECECC	P																																																
			R																																																
2	Brindar información y atender requerimientos respecto a la Capacitación Electoral que sea requerida por el INE	DECECC	P																																																
			R																																																
3	Establecer los mecanismos para el seguimiento, evaluación y control de la Estrategia de Capacitación Electoral conforme a los acuerdos, las disposiciones generales, reglas, reglamentos, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	DECECC	P																																																
			R																																																
4	Reproducir Cartografía Electoral	DECECC DEA	P																																																
			R																																																
5	Preparar material para cursos de inducción a Consejos Distritales y Municipales	DECECC	P																																																
			R																																																
6	Preparación de materiales didácticos, trípticos de participación ciudadana y promoción del voto, conforme a los acuerdos, las disposiciones generales, reglas, reglamentos, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	DECECC UCS	P																																																
			R																																																
7	Diseño de indumentaria para personal operativo	DESI	P																																																
			R																																																
8	Observar y dar seguimiento a los Procesos Electorales concurrentes 2017	DECECC	P																																																
			R																																																
9	Convenir con el INE los mecanismos de coordinación y las actividades a realizar en materia de Capacitación Electoral	CG JE DECECC	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
11	Coadyuvar en la integración de Mesas Directivas de Casilla conforme a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que establezca el INE
2	Acompañamiento y verificación con el INE de las actividades necesarias para la designación de funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla, de acuerdo a las disposiciones generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica

FECHA INICIO Junio 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Dar seguimiento y analizar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral concurrente, así como los acuerdos, las disposiciones generales, reglas, reglamentos, lineamientos, criterios y formatos que emita el INE	DECECC	P																																																
			R																																																
2	Brindar información y atender requerimientos respecto a la designación de funcionarias y funcionarios de mesas directivas de casilla que sea requerida por el INE	DECECC	P																																																
			R																																																
3	Dar seguimiento a los movimientos del Padrón y la Lista Nominal	DECECC	P																																																
			R																																																





DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
12	Promoción de la Participación Ciudadana
1	Diseñar mecanismos para la promoción de participación ciudadana
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
11	Realizar tareas de verificación, respecto a la aplicación de estrategias y programas que defina el Instituto Nacional Electoral para la integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral que implemente la DECEyEC en los procesos electorales local, concurrente y extraordinaria.	DECECC	P																																																
			R																																																

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
1	Realizar en monitoreo de radio, TV y prensa
Unidad de Comunicación Social	

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaborar metodología para el monitoreo de Medios de comunicación	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
2	Actualizar catálogo de emisoras de Radio FM	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
3	Elaboración de Síntesis de prensa nacional	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
4	Elaboración de Síntesis de prensa local	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
5	Realizar Monitoreo de Radio	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
6	Realizar Monitoreo de T.V	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															
7	Realizar monitoreo de medios informativos de Internet	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Shaded]																																															



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
3	Producir el programa de Radio
	Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración de guión para programa semanal de radio	UCS	P																																																
			R																																																
2	Grabación de guión para programa semanal de radio	UCS	P																																																
			R																																																
3	Post producción del programa semanal de radio	UCS	P																																																
			R																																																
4	Transmisión del programa de radio	UCS	P																																																
			R																																																

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
4	Producir material de audio
Unidad de Comunicación Social	

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración de Guiones para promocionales de radio	UCS	P																																																
			R																																																
2	Grabación de audio y edición	UCS	P																																																
			R																																																
3	Envío al INE de promocionales para dictaminación	UCS	P																																																
			R																																																

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
5	Producir el programa de Televisión
	Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Elaboración de guión para programa semanal de televisión	UCS	P																																																
			R																																																
2	Producción de programa semanal de Televisión	UCS	P																																																
			R																																																
3	Post producción del programa semanal de Televisión	UCS	P																																																
			R																																																
4	Transmisión del programa de Televisión	UCS	P																																																
			R																																																

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
6	Producir material de video
Unidad de Comunicación Social	

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Noviembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Calendarización de grabaciones 2017 video	UCS	P																																																
			R																																																
2	Elaboración de Guiones para promocionales de Video	UCS	P																																																
			R																																																
3	Grabación y edición para promocionales de video	UCS	P																																																
			R																																																
4	Elaboración del Guión para el video de inducción a personal de nuevo ingreso a oficinas centrales	UCS	P																																																
			R																																																
5	Producción del video de inducción a personal temporal de oficinas centrales	UCS	P																																																
			R																																																
6	Envío al INE de promocionales para dictaminación	UCS	P																																																
			R																																																

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
13	Fortalecimiento de la Imagen Institucional y Difusión de la Cultura Democrática, Cívica y Política
7	Generar campaña de Difusión en Redes Sociales
Unidad de Comunicación Social	

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Difusión a través de las redes sociales de las actividades relevantes del Instituto	JE UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Grid]																																															
2	Generar información para canal de TV en You Tube para la difusión de videos institucionales	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Grid]																																															
3	Interactuar con la ciudadanía en redes sociales para responder dudas, inquietudes o aportaciones en el Período ordinario	UCS	P	[Shaded]																																															
			R	[Grid]																																															
4	Aplicación de encuesta vía redes sociales conocimiento del Instituto junio	UCS	P	[Grid]																[Shaded]				[Grid]																											
			R	[Grid]																																															

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
14	Estrategia de Comunicación Electoral 2017-2018
1	Proponer la campaña promoción del voto
	Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Diseñar la imagen de la campaña de promoción del voto. (Slogan, Colores, Seccionamiento de mensajes)	UCS	P																																																
			R																																																
2	Diseñar la campaña de promoción del voto en radio	UCS	P																																																
			R																																																
3	Diseñar la campaña de promoción del voto para TV	UCS	P																																																
			R																																																
4	Diseñar la campaña de promoción medios impresos	UCS	P																																																
			R																																																
5	Diseñar la campaña de promoción para Redes sociales	UCS	P																																																
			R																																																
6	Diseñar carteles para la promoción del voto	UCS	P																																																
			R																																																
7	Iniciar la base de datos para el archivo de imágenes del Proceso Electoral 2017 - 2018	UCS	P																																																
			R																																																
8	Diseñar impresos para periódicos y revistas para invitar a la ciudadanía a votar en el proceso electoral 2017- 2018	UCS	P																																																
			R																																																









UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
14	Estrategia de Comunicación Electoral 2017-2018
6	Diseño de Campaña de difusión para las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición
	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Unidad de Comunicación Social

FECHA INICIO

FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Reunión UCS - DECECC para obtener información sobre lineamientos de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición	DECECC UCS	P																																																
			R																																																
2	Elaboración estrategia para la Difusión de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición en prensa	DECECC UCS	P																																																
			R																																																
3	Elaboración de guión para spot radio para la Difusión de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición	DECECC UCS	P																																																
			R																																																
4	Elaboración de guión para spot tv para la Difusión de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición	UCS DECECC	P																																																
			R																																																
5	Diseño de Propaganda de espectaculares para la difusión de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición.	DECECC DESI	P																																																
			R																																																
6	Elaboración de Estrategia para la difusión de los resultados de las Jornadas Cívicas de Participación Infantil y Juvenil 2018 7a Edición	DECECC UCS	P																																																
			R																																																

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
15	Intercambiar experiencias en materia electoral con institutos electorales
1	Visitar las diversas áreas de los organismos electorales
Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Administración, y Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos	

FECHA INICIO   
FECHA TÉRMINO

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE															
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4																
1	Visitar las diversas áreas de los institutos electorales para obtener asesoría referente a los procedimientos regulados en el Reglamento de Elecciones	JE	P	■																■				■				■				■				■				■				■				■				■				■							
			R	■																																																											
2	Asistir a los seminarios, diplomados y cursos de actualización en materia electoral	JE	P	■																■				■				■				■				■				■				■				■				■				■				■			
			R	■																																																											

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
16	Preparar oportunamente los instrumentos necesarios para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo
1	Realizar las actividades para garantizar el desarrollo de las sesiones especiales de cómputo en base al reglamento de elecciones
	Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos, Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Administración, y Dirección Ejecutiva de Sistemas Informáticos

FECHA INICIO	Enero 2017
FECHA TÉRMINO	Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
1	Solicitar al INE su Sistema Informático de Sesiones de Cómputo, para su análisis	DEOEPP DESI	P																																																
			R																																																
2	Analizar y revisar el funcionamiento del Sistema informático de Sesiones de Cómputos del IEEZ a efecto de detectar las áreas de mejora que garanticen que el sistema sea acorde al reglamento de elecciones	DEOEPP DESI	P																																																
			R																																																
3	Solicitar la adecuación del Sistema Informático de las Sesiones de Cómputos del IEEZ, en función de las reglas previstas en los Lineamientos Generales que regulan el Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputo aprobados por el INE	DEOEPP DESI	P																																																
			R																																																
4	Ajustar los lineamientos que regulan las sesiones especiales de cómputo aprobados por el Consejo General del IEEZ para el Proceso Electoral 2016-2017	DEOEPP DEAJ	P																																																
			R																																																
5	Elaboración de los proyectos de diseño, programa y materiales de capacitación de las Sesiones Especiales de Cómputos en base a lo establecido en los Lineamientos Generales que regulan el Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputo aprobados por el INE	DEOEPP DECECC	P																																																
			R																																																



UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO  
ESTRATEGIA  
OBJETIVO PARTICULAR  
RESPONSABLE

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
17	Implementar acciones de vinculación con el Instituto Nacional Electoral
2	Promover la coordinación entre el Instituto, la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLEs y la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional
	Presidencia, Junta Ejecutiva, Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral, Unidad Técnica de Vinculación

FECHA INICIO Enero 2017

FECHA TÉRMINO Diciembre 2017

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Recabar de las distintas áreas del Instituto las notas informativas que identifiquen la necesidad de información amplia y puntual a través de una visita conjunta a las oficinas centrales del INE	Presidencia UTV	P	■																																															
			R																																																
2	Visitar al Instituto Nacional Electoral, previa cita, cuando las necesidades institucionales lo ameriten	Presidencia UTV	P	■																																															
			R																																																
3	Informar a la Presidencia y a la Comisión del Consejo General que corresponda, sobre los resultados de las visitas	Presidencia UTV	P	■																																															
			R																																																
4	Ejecutar los acuerdos de coordinación que se generen como resultado de las visitas al INE y dar seguimiento al cumplimiento de los que correspondan al órgano nacional	Presidencia UTV	P	■																																															
			R																																																
5	Establecer contacto e implementar acciones de coordinación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del INE que planeen signar instrumentos jurídicos, para coadyuvar en la coordinación institucional	Presidencia UTV	P	■																																															
			R																																																
6	En su caso, apoyar a las áreas del Instituto en la revisión del contenido de los instrumentos jurídicos que se vayan a signar con el INE	Presidencia JE UTV	P	■																																															
			R																																																
7	Dar seguimiento al Proceso Electoral en base a las disposiciones contenidas en el reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral	Presidencia UTV	P																																																
			R																																																
8	Programar y planear las actividades que correspondan a la comisión de seguimiento al Proceso Electoral, atendiendo al llamado que haga el Consejero Presidente de la misma	UTV	P																																																
			R																																																
9	Informar de las modificaciones que emanen del Consejo General del INE respecto del reglamento de elecciones e informarlas oportunamente a los miembros del Consejo General, de la Junta Ejecutiva y a las unidades del Instituto	CDS JE UTV	P																																																
			R																																																
10	Informar a la comisión del seguimiento que cada una de las áreas del Instituto lleva a acabo en la implementación o ejecución correspondiente al reglamento de elecciones, anexos, oficios o normatividad electoral aplicable	CDS JE UTV	P																																																
			R																																																
11	Rendir un informe mensual al respecto de las actividades realizadas por la comisión de seguimiento	CDS UTV	P																																																
			R																																																
12	Rendir un informe final al término del Proceso Electoral respecto de las actividades realizadas por la comisión de seguimiento al Proceso Electoral	CG CDS UTV	P																																																
			R																																																

**UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
**ESTRATEGIA**  
**OBJETIVO PARTICULAR**  
**RESPONSABLE**

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
17	Implementar acciones de vinculación con el Instituto Nacional Electoral
3	Conocer y enterar a la Presidencia sobre las nuevas propuestas en materia de Normatividad Electoral Federal y Local
	Presidencia, Comisión de Seguimiento al Proceso Electoral, Unidad Técnica de Vinculación

FECHA INICIO **Enero 2017**

FECHA TÉRMINO **Diciembre 2017**

NO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Realizar un seguimiento puntual a las nuevas propuestas en materia de Normatividad Electoral de partidos políticos, autoridades electorales y gubernamentales	Presidencia UTV CDS	P																																																
			R																																																
2	Informar de manera oportuna al área de Presidencia sobre las propuestas referidas y canalizar la información de acuerdo a sus instrucciones	UTV	P																																																
			R																																																
3	Dar seguimiento permanente de las propuestas, hasta que en su caso, entren en vigor como nuevas normas en materia electoral, elaborar tarjetas informativas para circular a las áreas del Instituto e informar a la comisión correspondiente	CDS	P																																																
			R																																																

**JUNTA EJECUTIVA  
PROGRAMA DE TRABAJO**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**  
**ESTRATEGIA**  
**OBJETIVO PARTICULAR**  
**RESPONSABLE**

1	Organizar Procesos Electorales en el marco del Sistema Nacional Electoral
18	Elaboración de Políticas y Programas
1	Políticas y Programas del Instituto para el año 2018
	Junta Ejecutiva

FECHA INICIO Agosto 2017

FECHA TÉRMINO Octubre 2017

No.	Actividad	Responsable	P/R	ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
1	Elaborar el Programa Operativo de Actividades	JE	P																																																	
			R																																																	
2	Presentación a la Junta Ejecutiva del Programa Operativo de Actividades	JE	P																																																	
			R																																																	
3	Presentación al Consejo General del Programa Operativo de Actividades	JE	P																																																	
			R																																																	

